

Vinculación de los contenidos impartidos en la cátedra planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje con la realidad educativa

Linking the contents taught in the planning the teaching and learning processes with the educational reality

Oswaldo José Noguera Gotopo

<https://orcid.org/0000-0002-9018-9489>

Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

ojnoguera1@gmail.com

Resumen

La educación como objeto de estudio es considerada una ciencia social de naturaleza multidisciplinaria y el quehacer docente radica en conducir el proceso enseñanza aprendizaje. La planificación busca hacerlo posible en forma organizada. El objetivo de esta investigación fue develar la vinculación de los contenidos impartidos en la asignatura *Planificación de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje* con la realidad educativa. El enfoque es cualitativo de tipo descriptivo y diseño naturalista. Los informantes clave fueron tres docentes en servicio egresados de la Facultad de Educación de la Universidad de Carabobo (FaCE-UC). En la recolección de la información se usó la técnica de la entrevista y como instrumento una guía de entrevista. En conclusión, los profesionales egresados de la FaCE utilizan estrategias de corte constructivista en su práctica docente, poseen habilidades sociales, cooperativas, colectivas e integran de manera sistemática criterios técnicos y pedagógicos en la planificación de los procesos de enseñanza aprendizaje en forma general y amplia; pero, el egresado debe vincularlo al momento histórico y a la situación país, en concordancia con los niveles y modalidades del sistema educativo venezolano.

Palabras clave: planificación educativa, enseñanza-aprendizaje, vinculación teoría-práctica.

Abstract

Education as an object of study is considered a social science of a multidisciplinary nature and the teaching task lies in conducting the teaching-learning process. Planning seeks to make it possible in an organized way. The objective of this research was to reveal the link between the contents taught in the subject *Planning of Teaching and Learning Processes* with the educational reality. The approach is qualitative of descriptive type and naturalistic design. The key informants were three in-service teachers graduated from the Faculty of Education of the University of Carabobo (FaCE-UC). In collecting the information, the interview technique was used and an interview guide was used as an instrument. In conclusion, the professionals graduated from the FaCE use constructivist strategies in their teaching practice, possess social, cooperative and collective skills and systematically integrate technical and pedagogical criteria in the planning of the teaching-learning processes in a general and broad way; But, the graduate must link it to the historical moment and the country situation, in accordance with the levels and modalities of the Venezuelan educational system.

Keywords: educational planning, teaching-learning, theory-practice linkage.

Recibido: 20/05/2020

Enviado a árbitros: 20/05/2020

Aprobado: 15/06/2021

Introducción

La educación desempeña un rol fundamental en la prosperidad y bienestar de los países, como condición esencial para el desarrollo integral y sostenible de los pueblos, es uno de los factores determinantes en la condición de vida de sus habitantes, es la herramienta más poderosa en la promoción del progreso social; por lo tanto, es importante preocuparse por hacerla más competente; no puede ser nunca neutra, aun en el contexto actual de la globalización y concretamente frente a los cambios que vienen ocurriendo en Venezuela, donde se intenta replantear un nuevo tipo de sociedad.

El proceso educativo es eminentemente social y se rige por patrones filosóficos, políticos y culturales del hombre, en la formación de una sociedad, ello invita a centrar la atención en los actores del proceso, especialmente porque son éstos, quienes enfrentan continuamente los retos y las nuevas realidades a considerarse en este ámbito. Esto exige la capacitación y formación de profesionales en educación competentes, caracterizados por ser agentes promotores de cambios, reflexivos, investigadores, intelectuales, transformadores y capaces de facilitar aprendizajes, enfocando su acción en conseguir un conjunto de conocimientos o experiencias en los educandos.

Así pues, lo anterior debe ser integrado al repertorio del futuro docente con propósitos de capacitarlo en la elaboración, interpretación y aplicación de planes educativos, respondiendo al mejoramiento de la calidad educativa.

En efecto, es este uno de los aspectos que con mayor frecuencia se somete a cuestionamiento. Con relación a esta calidad, las universidades deben asumir los retos emergentes en la búsqueda de saberes adecuados para orientar las acciones formativas en las carreras docentes hacia la comprensión de los procesos de aprendizaje como parte esencial de la formación del futuro profesional.

Por lo antes dicho, la universidad debe proporcionarle a los aprendientes de docencia los principios éticos sustentadores de una actitud de respeto a la vida, en sus más diversas expresiones y manifestaciones coexistentes en nuestro universo, haciendo uso responsable de su autonomía y libertad (Bioética), valores, conocimientos, destrezas y todas las herramientas necesarias para su multidimensional esencialidad humana.

Por consiguiente, se debe desarrollar una pedagogía activa basada en la vinculación teórica-práctica que permita al profesional docente mantener una actitud sabia, experimentando desde su interior la necesidad de aplicar los conocimientos obtenidos durante su proceso de profesionalización mediante la transformación y adaptación a la práctica educativa de los conocimientos adquiridos; diseñando experiencias novedosas rompiendo esquemas tradicionales preestablecidos y partiendo de una introspección personal, decidido a asumir una acción pedagógica desde una perspectiva renovadora. (Peña y Ruiz, 2020)

De acuerdo a las consideraciones anteriores, el autor se propuso indagar sobre las formas como se produce la acción pedagógica de los licenciados egresados de la FaCE-UC, concretamente en las instituciones de Educación Media General en Valencia estado Carabobo, producto de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos de la cátedra *Planificación de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje*. Indagar el vínculo ámbito universitario-contexto educativo es realmente importante, se trata, en consecuencia, de descubrir hasta qué punto lo aprendido en las aulas universitarias por los estudiantes de educación es lo desarrollado por ellos en su praxis profesional, aplican o adaptan en la planeación de los procesos, que de manera incidental, ocurren en los ambientes escolares.

Por otro lado, la asignatura *Planificación de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje* pertenece al componente de formación pedagógica, se encuentra en el octavo semestre de la

Licenciatura en Educación de la FaCE y se imparten seis (6) horas semanales, cuatro (4) teóricas y dos (2) prácticas. En esta asignatura las estrategias metodológicas van en función a generar la participación del estudiante y la transferencia de conocimientos con el propósito de estar en sintonía con las tendencias educativas en materia de planificación didáctica.

Cabe agregar, esta investigación se justifica porque contribuye con la cátedra de igual nombre en la adecuación de los contenidos desarrollados con la realidad de las instituciones educativas y su adaptabilidad con los requerimientos de la planificación del sistema educativo venezolano.

Así mismo, desde el punto de vista práctico, los resultados del presente trabajo sugieren criterios y acciones, para fortalecer la calidad de la gestión educativa tratando de aportar alternativas de solución, lo cual posiblemente minimizará la preocupación por las inconsistencias y diferentes maneras de planificar realizadas por muchos docentes, de acuerdo a la situación problemática observada.

El abordaje de la temática se organiza en los siguientes apartados discursivos: Acercamiento a la realidad, Situación problema, Objetivos de la investigación, Estado del Arte, Teorías de fundamento vinculantes, Recorrido Metodológico, Resultados y Discusión, Conclusiones y recomendaciones, Referencias.

Acercamiento a la realidad

La planificación realizada por el profesor, no se debe limitar a llenar un formato concebido como requisito de su práctica, implica un proceso mental que lleva al docente a analizar de una manera más sistemática su labor y el aprendizaje de sus aprendices. Al mismo tiempo, el proceso de planificación educativa en Venezuela ha sufrido una serie de cambios en los últimos años con el fin de adecuar y optimizar la calidad de la educación y la organización de

los aprendizajes, referida a una operatividad específica clara, coherente y unificada dentro del profesorado en ejercicio. Ante la situación planteada, resulta oportuno citar a Willys (2013)

La planificación didáctica es una herramienta indispensable de apoyo para los docentes, a fin de promover el logro de los aprendizajes planteados por el currículo...

Esta ardua y enriquecedora tarea, implica la revisión de diversas fuentes de información, desde planes y programas de estudio, libros de apoyo, es un excelente instrumento para la evaluación de los aprendizajes. (p. 3)

Conforme a lo anterior, permite establecer diversas formas de organización de los aprendizajes en el proceso de obtención de conocimientos por parte del estudiantado. Entonces, para lograr una adecuada organización de dicho proceso, es necesario establecer y definir pautas de planificación, así pues, el profesor en su accionar aplicará de manera procesual, permanente y dirigido al cumplimiento de los fines y los propósitos de la Educación, en conformidad con el nivel o subsistema educativo. Por ello, en la FaCE-UC, institución responsable de la formación de futuros docentes, brinda una serie de cátedras con el cometido necesario en la formación de competencias en diferentes áreas y conocimientos conducentes al desempeño óptimo de la profesión y la adecuada ejecución en el hecho educativo. Su misión es la reafirmación de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, a fin de conllevar a la solución de situaciones que se presenten en el campo educativo.

En este sentido, el Departamento de Ciencias Pedagógicas de la FaCE cuenta para la preparación académica en el área de organización de los aprendizajes con la asignatura *Planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje* cuyo objetivo general, expresado en el Programa Analítico, es “integrar de manera sistemática criterios técnicos y pedagógicos en la planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en concordancia con los niveles y modalidades del sistema educativo venezolano” (Deibis, Sánchez y Oñate, 2006, p. 3).

Igualmente, las cinco unidades temáticas establecidas contienen aspectos dirigidos a la formación de competencias en procesos teóricos y prácticos imprescindibles para la ejecución docente adecuada; éstas están referidas al abordaje de las diferentes teorías de los aprendizajes y la enseñanza, y su implicación en la planificación de la tarea educativa conforme a: modelos de planificación, etapas, elementos que intervienen en el proceso enseñanza aprendizaje, estrategias, tipos de didáctica y directrices en la planificación establecidas por el marco legal.

Cabe agregar, la asignatura citada busca la adquisición de competencias y conocimientos teórico-prácticos diversos, en pro del desarrollo de habilidades y actitudes favorables hacia la enseñanza en el estudiante de la licenciatura en Educación que les permita el adecuado desempeño docente en su ejercicio profesional.

En este proceso de planificación, cada docente expresa por escrito su propuesta de enseñanza y de aprendizaje de acuerdo al área o espacio curricular de su competencia, con una acción dialógica-comunicativa y actitud proactiva, mediante la implementación de estrategias constructivistas tendentes al logro de aprendizajes significativos.

Lo anterior, tiene por finalidad desarrollar en el futuro profesional docente habilidades sociales, cooperativas y colectivas, aplicables dentro y fuera del aula; en relación a esto, el profesor ya no es un orador, un instructor que se sabe la lección. Ahora es un asesor, orientador, facilitador o mediador; se constituye en un guía que debe estar cualificado para reconocer las capacidades de sus estudiantes, evaluar recursos y materiales existentes o de crear los suyos propios. El enseñante actuaría como un gestor del conocimiento y orientador del aprendizaje, a nivel grupal e individual.

Como resultado, se genera una formación integral del licenciado haciendo de él un docente consciente y capaz de contextualizar el aprendizaje, darle herramientas, estrategias y técnicas para una labor docente socializadora y socio-comunitaria en correspondencia con los

niveles y subsistemas donde ejecute su ejercicio profesional y cubriendo sus necesidades individuales y las exigencias del momento histórico educativo en el país.

Situación problema

Después de lo expuesto, la relevancia del presente trabajo de investigación consiste en el abordaje sistemático de la situación problemática, se presenta cuando se concreta el hecho educativo del licenciado, en relación a esto, los estudiantes en las prácticas profesionales y egresados de la misma manifiestan que en los diferentes espacios educativos, sea en instituciones oficiales o privadas, no se evidencia vinculación (articulación) con la manera de organizar aprendizajes, contenidos y formas de planificación aprendidas durante el transcurso de la carrera.

Resulta oportuno aclarar, el programa de la asignatura *Planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje* está concebido para adaptarse al currículo del sistema educativo venezolano vigente en revisiones y actualizaciones realizadas en jornadas de trabajo de los distintos profesores de la cátedra; sin embargo, no se tiene conocimiento claro sobre la forma de planificación de las instituciones educativas emanadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación.

Con referencia a la situación anterior, se adiciona la inestable y variable modificación del currículo de Educación Media, la última transformación curricular se realizó en el año escolar 2016-2017. Sin embargo, producto de la emergencia de salud por la pandemia, el Vice Ministerio de Educación Media presentó una propuesta de Plan temático para ser implementada en el tercer momento pedagógico para el año escolar 2020-2021. (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2017, 2021)

A las consideraciones anteriores, se suma la preocupación por las inconsistencias y diferentes maneras con que muchos docentes planifican; es decir, no hay unificación de criterios mínimos necesarios. Puede observarse la política educativa emanada de consultas y criterios

socio-políticos del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE, 2017, 2021) y de allí se derivan las acciones a seguir en el currículo educativo; por ello, existe la necesidad de revisar e indagar sobre el proceso real existente en nuestras instituciones con el fin de lograr acuerdos y acciones coherentes tendentes a una formación integral acorde con nuestra realidad.

Con respecto a esto, surgen los siguientes interrogantes: ¿De qué manera los contenidos programáticos de la asignatura *Planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje* están acordes y actualizados a la realidad curricular del sistema educativo venezolano?, ¿Cuáles son las características y tipos en la planeación llevada a cabo por los licenciados egresados de la FaCE-UC en Educación Media General se aplican los contenidos teórico-prácticos impartidos en la citada asignatura?

Objetivo general

Develar la vinculación entre los contenidos impartidos de la asignatura *Planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje* con la realidad en instituciones de Educación Media General.

Objetivos específicos

1. Diagnosticar la aplicabilidad de los contenidos aprendidos en la asignatura *Planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje* en las instituciones de Educación Media General.
2. Establecer los tipos de planificación utilizados por los docentes en contraste con lo aprendido en la asignatura *Planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje*.
3. Documentar la vinculación de los elementos de la planificación impartidos en la asignatura *Planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje* con su aplicación por el docente en el aula.

Estado del arte

Para el desarrollo de un trabajo investigativo, es necesaria la revisión de investigaciones previas de fuentes primarias, de modo que se pueda obtener una visión actualizada y con relación a la investigación; en este sentido, se consideró revisar el estado del arte de los siguientes trabajos, igualmente los diferentes enfoques teóricos.

Se consideró el trabajo presentado por Peña y Ruiz (2020), cuyo propósito fue mostrar la realidad representada en las instituciones de Educación Media General cuando los profesionales de la docencia en servicio, desarrollan los contenidos programáticos aprendidos en la cátedra de planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, para indagar acerca de la conexión ámbito universitario-contexto educativo, intentando descubrir hasta qué punto lo aprendido en las aulas universitarias por los profesionales de la educación en lo referido a desarrollo, aplicación y adaptación del currículo es ejecutado en la planeación de los procesos que de manera incidental ocurren en los ambientes escolares.

El estudio arroja que la cátedra de planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje integra de manera sistemática criterios técnicos y pedagógicos que propician espacios de encuentro con el conocimiento de nivel superior, el desarrollo de habilidades y destrezas y la adquisición de herramientas que aborden y transformen la dinámica educativa en consonancia con la realidad.

Sin embargo, existen divergencias en las representaciones de los sujetos significantes del estudio, motivadas a ciertos factores que determinan la variabilidad de las acciones: ausencia de diálogos compartidos y colaborativos entre los diferentes entes responsables de guiar el currículo educativo y la formación de profesionales de la educación, lineamientos acomodaticios de los directivos y otras autoridades ante la praxis educativa y, las habilidades cognitivas de los propios

egresados con respecto a los contenidos aprehendidos. Frente a estas situaciones se originan discordancias entre la teoría y la práctica abordadas en la asignatura sobre las cuales vale la pena reflexionar y actuar.

Umpiérrez y Cabrera (2020), presentan un trabajo de investigación en Uruguay, donde sostienen que el conocimiento didáctico teórico impartido en los institutos de formación docente debe estar en total vinculación con las actividades de enseñanza desarrolladas en la práctica preprofesional de sus estudiantes, el cual se aborda en el componente práctico del curso de Didáctica II. El objetivo fue analizar la distribución de las áreas disciplinares que se incorporan, la estructura de las planificaciones y su coherencia con las clases efectivamente desarrolladas, a través de un estudio cualitativo, en el que se analizaron las planificaciones de 20 estudiantes y sus prácticas de enseñanza correspondientes.

En los resultados de la investigación se identificaron distribuciones poco equitativas de las áreas disciplinares previstas para el curso, así como estructuras de planificación que reflejan un diseño conservador, con escasa presencia de propuestas innovadoras o investigativas. Solo en 12 casos hubo alta convergencia entre lo planeado y lo efectivamente enseñado. Se concluye que es necesario continuar profundizando en el análisis de la articulación teoría-práctica, abordando aspectos institucionales y profesionales de la formación docente. Esta investigación tiene coincidencia con el presente trabajo ya que el conocimiento teórico impartido debe estar en total vinculación con las actividades de enseñanza para la formación del futuro docente.

Asimismo, la Universidad Modular Abierta Vicerrectoría Coordinación de Desarrollo Curricular y Gestión de Calidad (2018), en San Salvador presenta un Fascículo N° 5-2018, Proyecto: Estrategias Didácticas para incidir en el éxito del proceso de aprendizaje. Las teorías del aprendizaje y la planeación didáctica. Afirma que la planeación didáctica consiste en diseñar

un plan de trabajo que contemple los elementos que intervendrán en el proceso de enseñanza-aprendizaje organizados de tal manera que faciliten el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, la adquisición de habilidades y modificación de actitudes de los estudiantes en el tiempo disponible de una asignatura dentro de un plan de estudios. El programa guía o plan de cátedra debe elaborarse tomando como referente el programa analítico y las finalidades educativas de la institución, se sintetizan en el perfil del egresado(a) que se propone formar, de ahí la importancia de que el profesor(a) conozca el documento del Plan de Estudio y no sólo el programa analítico de su asignatura. El artículo presentado por Universidad Modular Abierta, sostiene que se pueden reconocer por lo menos cinco corrientes dentro de la didáctica, cada una sustentada en diferentes posiciones epistemológicas y psicopedagógicas: La llamada didáctica tradicional, la tecnología educativa, la enseñanza basada en competencias, el constructivismo y la didáctica crítica, algunas, aunque superadas teóricamente siguen prevaleciendo en las prácticas educativa.

Teorías de fundamento vinculantes

Teoría de aprendizaje por descubrimiento

A continuación se presenta una teoría que influye aun en esta década, ha aportado y enriquecido e influido en el proceso educativo.

La Universidad Internacional de Valencia (VIU, 2015), en interpretación de la teoría de Bruner, Goddnow y Austin, diserta:

La principal característica del aprendizaje por descubrimiento es una importante modificación de las funciones y el rol del profesor (instructor). En este caso, el docente no expone los contenidos, no de un modo acabado y con valor total o completo, es el propio aprendiente el que adquiere una gran parte de los conocimientos por sí mismo, a través de su experiencia personal de descubrimiento o recepción de información.

En este tipo de aprendizaje, el alumno o alumna tiene una gran participación, mucho más directa que en los métodos de enseñanza-aprendizaje tradicionales. En el contexto del aprendizaje por descubrimiento, el maestro actúa como guía o mediador con el fin de ayudar y apoyar a los alumnos a adquirir por ellos mismo los conocimientos y los objetivos pedagógicos. Dicho de otro modo, el profesor se limita a presentar todas las herramientas necesarias al alumno para que éste descubra de un modo personal y autónomo lo que desea aprender. (párr. 1-2)

Como principios fundamentales del aprendizaje por descubrimiento (Bruner, Goddnow y Austin, 1978) se tienen:

- Lo que aprende el aprendiz por sí mismo es el conocimiento real más importante.
- Potenciar la creatividad y el pensamiento crítico de los educandos debe ser prioritario.
- Es el método más natural y eficaz de transmitir conocimientos en una asignatura.
- El descubrimiento genera motivación intrínseca y confianza en sí mismo.
- El significado es fruto del descubrimiento creativo, no se produce debido a la mera verbalización de conceptos.

Teoría del Aprendizaje Significativo

Esta es una de las teorías cognitivas reconocida en el ámbito de la educación, se construye a partir de conceptos previamente formados por la persona en su entorno.

Así pues, diserta Ausubel (citado en Sánchez, 2016), “para que la información pueda ser aprendida debe percibirse selectivamente, ser estructurada de manera significativa, codificada dentro de una estructura aprendida previamente diferenciada dentro de tal estructura para su posterior evocación y consolidada para permitir su transferencia” (p. 281). Esta teoría promueve el paso de un aprendizaje memorístico y mecánico a uno significativo. Implica entonces, para que sea significativo el aprendizaje, éste debe reunir varias condiciones: “la nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario o sustancial con lo que el alumno ya sabe, dependiendo

también de la disposición (motivación y actitud) de éste por aprender, así como de la naturaleza de los materiales o contenidos de aprendizaje” (Díaz-Barriga y Hernández, 2010, p. 31), o sea, Aprendizaje con comprensión; coherente con un conjunto de conocimientos aprendidos previamente, anclado en vivencias, proyectado a la vida y relacionado con metas y aspiraciones.

Este aprendizaje se produce cuando se pueden construir significados asimilando o integrando el nuevo material a los esquemas cognitivos preexistentes para su comprensión. Tal aprendizaje requiere (Díaz-Barriga y Hernández, 2010; Romero, 2009): (a) un contenido y una enseñanza inteligible, cuando la información nueva se organiza con secuencia lógica, en progresión continua, (b) incorporado a un conjunto de conocimientos y/o experiencias previamente aprendidos (organizadores previos), (c) orientado hacia un propósito, (d) mediado o facilitado por un experto, (e) el aprendiente no debe ser un mero receptor de enseñanzas, (f) los nuevos contenidos deben relacionarse con información preexistente en el repertorio del aprendiz, (g) el nuevo aprendizaje sea “consolidado” dentro del anterior y goce de permanencia, mediante repeticiones, aplicaciones, reconceptualizaciones, ampliación de horizontes; y (h) el aprendiente debe tener una actitud favorable hacia los contenidos a aprender significativamente.

Por lo tanto, durante el aprendizaje significativo el alumno relaciona de manera no arbitraria y sustancial la nueva información con conocimientos y experiencias existentes previamente en su estructura de conocimientos o cognitiva, no basta enseñar cosas interesantes en sí, es preciso anclar su significado en el mundo del aprendiente.

Teoría sociocultural

La teoría sociocultural de Vygotsky (1979) parte de la premisa de que el sujeto se interrelaciona con su medioambiente, provocando su accionar ante situaciones condicionadas por su lenguaje y las experiencias previas. Según Schunk (1997), sobre la teoría de Vygotsky, se

basa principalmente en el aprendizaje sociocultural de cada individuo y, por lo tanto, en el medio donde se desarrolla. Vygotsky (1982) plantea: “un buen aprendizaje es solo aquel que precede al desarrollo” (p. 92), considera el aprendizaje como uno de los mecanismos fundamentales del desarrollo. Introduce el concepto de zona de desarrollo próximo (ZDP) definiéndola así:

La distancia entre el nivel real de desarrollo y el nivel de desarrollo potencial. Determinada por la capacidad para resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz. (p.133)

Según lo anterior, la zona de desarrollo próximo brinda la posibilidad de ayuda cuando lo necesite el aprendiz, no sólo del docente incluye al grupo de estudiantes en la misma situación de formación (pares) que él. Al respecto, Good y Brophy (1997) expresan: “los constructivistas sociales enfatizan la enseñanza como aquella que presenta diálogos sostenidos o discursos en los cuales los participantes buscan un tema con profundidad, intercambiando opiniones y negociando significados e implicaciones conforme exploran sus ramificaciones” (p. 145). Alfaro (2006) discierne algunos aportes de esta teoría al campo educativo:

- La responsabilidad que le asigna a la escuela y al docente por el desarrollo de los educandos.
- El reconocimiento del carácter social y cultural del aprendizaje escolar y por lo tanto la revalorización de la familia y de la comunidad.
- El carácter prospectivo de la enseñanza orientada al nivel de desarrollo próximo.
- Reorientación del proceso de evaluación como acción continua de indagación relacionada con las posibilidades futuras del niño y, conjuntamente, una estimulación de aquellas que se perciben en la zona de desarrollo próximo. (p.74)

Estos aportes juegan un importante papel al momento de conceptualizar el hecho educativo, el estudio colaborativo en grupos y equipos de trabajo debe fomentarse; es importante proporcionar a los alumnos oportunidades de participación en discusiones de alto nivel sobre el

contenido de la asignatura, pues el aprendizaje o construcción del conocimiento se da en interacción social; así, la enseñanza, en la medida de lo posible, debe situarse en un ambiente real, en situaciones significativas en el aula. Es conveniente contemplar en la planificación del docente, la interacción social, no solo entre aprendiz y docente, sino en alumnos y la comunidad.

Planificación educativa

La planificación como método y técnica de racionalización y organización de la acción se aplica o puede aplicarse a cualquier actividad en la cual un individuo, grupo de personas, institución u organización quiere alcanzar determinados objetivos. De este modo, la planificación se preocupa por el control sobre el futuro. Planeamos intentando asegurar que el futuro resulte de una forma y se aproxime a la manera como lo deseamos. (Aguerrondo, citado en Alfaro, 2006)

La historia de la planificación, en general, muestra su aplicación en el campo educativo. Planificar es un proceso que día a día adquiere mayor sentido, sobre todo cuando existe una gran variedad de realidades y los programas académicos son extensos e implican abordar muchos contenidos. En la enseñanza escolar, la planificación es una actividad esencial.

Un primer acercamiento al concepto de planificación, parece estar asociado con el pensar inteligente para tratar diversas situaciones con la búsqueda de soluciones, haciendo uso adecuado de los recursos disponibles y con la toma de decisiones efectivas. Por tanto, la planificación de la enseñanza “representa un período de reflexión en el que los profesores toman decisiones de forma reflexiva acerca de qué enseñar, cómo enseñarlo, a qué nivel, cómo evaluarlo, etc.” (Marcelo, 1987, p. 20).

Vale señalar, Ander-Egg (1995) hace énfasis en tres características esenciales de la planificación educativa: carácter racional, previsor y sistemático. Planificar significa ponerse a pensar acerca de lo deseado a enseñar, a partir de lo exigido en el currículo oficial plasmado en el

programa vigente. El docente se enfrenta con varias interrogantes: *¿Qué pueden aprender actualmente los estudiantes? ¿Cuáles saberes necesitan antes de iniciar el nuevo aprendizaje? ¿De qué manera podrían adquirir aprendizajes significativos de los nuevos conocimientos?* Es aquí cuando la planificación de la enseñanza se convierte en instrumento indispensable para la praxis de la tarea docente, con la idea de fomentar un clima propicio a la acción pedagógica de modo que resulte interesante, relevante y motivador para los escolares.

Características y principios de la planificación

Al hablar de planificación o planeación, ésta requiere organización y racionalidad en las actividades a realizar, Alfaro (2006) señala los siguientes principios.

- *Racionalidad*: Implica la actuación inteligente, anticipada y tomar decisiones.
- *Previsión*: Se refiere al carácter anticipatorio de la planificación, según éste, el presente es extrapolado al futuro.
- *Continuidad*: La planificación está condicionada por el logro de determinadas metas hacia la solución de necesidades y la valoración de los logros alcanzados.
- *Inherencia*: Es aplicable a cualquier actividad humana.
- *Flexibilidad*: Este principio apunta a que todo plan debe permitir reajustes o correcciones.
- *Objetividad*: Plantea la necesidad de estudiar los hechos sin aferrarse a opiniones o juicios preconcebidos

Elementos de la planificación

La planificación se puede considerar como un conjunto de elementos ordenados y relacionados entre sí lo cual guardan coherencia con el hecho educativo. Cabe agregar que Alfaro (2006) distingue los siguientes elementos de la planificación educativa: (a) objetivos, (b) contenidos,

(c) estrategias y actividades, y (d) recursos y evaluación. En este orden de ideas, Salinas (1994) precisa lo siguiente sobre la planificación:

Es algo más que establecer objetivos, contenidos, métodos y criterios de evaluación; significa pensar, valorar y tomar decisiones que valgan la pena, entre otras cosas, sobre situaciones cotidianas, sobre posibles acontecimientos imprevisibles, sobre un colectivo de personas agrupadas, en un espacio llamado aula, personas con un nombre y un rostro que a veces denotan alegría, o aburrimiento, y en ocasiones cansancio. (p. 137)

En concordancia, la planificación escolar se expresa en un documento o formato que resume nuestras reflexiones, con base en los elementos de la planificación, considerando los intereses y necesidades de los aprendientes, idealmente aplicando innovadoras y creativas estrategias, centrada en las carencias del contexto, evaluando resultados y orientada hacia un trabajo cooperativo con visión de futuro y, finalmente, el docente muestra su producto profesional. A través de este formato, se proyectan las acciones a acometer en un periodo escolar.

Tipos de planificación utilizados por los docentes

Los tipos de planificación o modelos de enseñanza están asociados a los paradigmas de aprendizaje aceptados que casi a nivel internacional como base para las prácticas docentes. Alfaro (2006) señala los siguientes modelos en la planificación de la enseñanza: (a) Modelo Academicista, enfoque de los contenidos, es el modelo tradicional, el proceso de planificación de la enseñanza es asumido por el docente de una manera muy personal.

Este modelo es lineal, centrado en la enseñanza, es normativo. La autora sostiene que lo más relevante de la planificación en el formato son: Contenidos, Actividades, Recursos y Evaluación. (b) Modelo conductual y de procesamiento de información, enfoque de los objetivos. Según la autora, “este modelo se centra en los objetivos programados como metas terminales y únicas, la planificación pasa a ser una programación basada en objetivos operativos dispuestos en una

secuencia de progresiva dificultad que conduce a objetivos de carácter terminal” (p.299). (c)Modelo Constructivista, la enseñanza como un sistema abierto y flexible debe apoyarse en la metodología de la planificación por proyectos. La autora afirma, “los proyectos de enseñanza a nivel de aula constituyen una herramienta pedagógica flexible de aproximación a la realidad de los educandos y de la comunidad que rodea la institución”. (p.315)

Recorrido metodológico

La investigación se realizó desde el enfoque cualitativo, de tipo descriptivo con diseño naturalista (Corral, Corral y Franco, 2019). Bajo este enfoque se planteó develar la realidad desde la vivencia de los actores, es decir, los docentes en su práctica diaria describieron con sus propias palabras cómo realizan su planificación y en qué sentido vinculan los aprendizajes obtenidos en la asignatura *Planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje* que estudiaron en nuestra facultad.

La información se recabó en instituciones educativas del subsistema Educación Media General en Valencia estado Carabobo, pertenecientes al Ministerio del Poder Popular para la Educación y contó con la presencia de docentes egresados de la FaCE-UC en los últimos 10 años. El escenario estuvo constituido por tres instituciones educativas del sector público.

Para recabar la información, se empleó como técnica la entrevista y como instrumento una guía de entrevista con respuestas abiertas. Ésta fue realizada con su debida anuencia, al llenar el formato de consentimiento informado correspondiente, pues todo tipo de estudio con intervención en personas requiere consideraciones bioéticas; así, desde la entrevista se indagó la vinculación existente entre los contenidos revisados y estudiados en la asignatura *Planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje* y la manera como planifican en la actualidad en su ejercicio profesional.

Para el análisis de las evidencias, se procedió a la transcripción, lectura y relectura de las entrevistas realizadas a los tres informantes clave, posteriormente se realizó el proceso de categorización y triangulación.

Resultados y discusión

En la presente investigación, los actores sociales son los docentes los cuales nos describieron con sus propias palabras cómo realizan su planificación y en qué sentido vinculan los aprendizajes obtenidos en la asignatura *Planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje* en las instituciones educativas.

Con relación a la aplicación de los contenidos en la praxis educativa, los docentes entrevistados manifiestan recordar satisfactoriamente aspectos y elementos de los diferentes contenidos impartidos en *Planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje*, tanto los modelos academicistas-tradicionales como el modelo constructivista

Referente al tipo de planificación utilizado por los docentes, según lo aprendido en la asignatura, manifiestan realizar la planificación en formatos suministrados por la institución donde laboran, evidenciándose una planificación en la cual predomina el modelo de enseñanza academicista-tradicional, de aquí se evidencia que el rol de líder planificador del docente no es asumido por el mismo.

Con relación a la vinculación de los elementos de la planificación aprendidos y su aplicación en el aula, los docentes adaptan y vinculan aspectos teóricos adquiridos en *Planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje*, predominando la planeación centrada en el docente.

Conclusiones

Se pudo constatar, con relación a los modelos de planificación, la perspectiva conductista de aprendizaje, y muy específicamente en el proceso de Enseñanza Aprendizaje, todavía es aplicada por

los docentes esta forma de planificar la enseñanza; es decir, el modelo tradicional-conductista sigue siendo guía en la praxis educativa en muchos docentes de Educación Media General.

La planificación realizada por los docentes consultados, se limita a los tres periodos de los lapsos o momentos y evaluación, están enmarcados en muchos casos a un formato preestablecido a discreción de la Dirección de la institución educativa donde laboran.

Los docentes consultados manifestaron haber aprendido significativamente los contenidos de la asignatura *Planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje* y aplicarlos en la planificación de sus clases.

Con relación a las perspectivas de la enseñanza, algunos docentes aplican una combinación dual en sus clases; utilizan la Perspectiva Académica o Tradicional y la Perspectiva Práctica de la Enseñanza.

Recomendaciones

Todo proceso de investigación conlleva, una vez realizadas las respectivas reflexiones sobre lo que reporta el estudio, a las recomendaciones donde se sugieren acciones concretas como aporte a la solución del problema investigado; así, se someten a discusión las siguientes:

En primer lugar, el docente del subsistema Educación Media General requiere conocer a cabalidad las teorías que sustentan la tarea educativa y los diferentes elementos presentes en la planificación. Es importante que el profesorado elabore, a partir de la realidad presente en el país, los formatos a emplear en su práctica docente.

Segundo, aunado a lo anterior, el docente de la FaCE-UC debe trascender y transformar ciertas prácticas caducadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los futuros profesionales, sobre la base de los contenidos curriculares que representen adecuadamente la formación del estudiante de docencia para propiciar actividades mentales constructivistas y convertirlas en

acciones concretas para que posteriormente sean evidenciadas por los futuros docentes, ya como licenciados, en su desempeño profesional en Educación Media General.

En tercer lugar, en la sociedad del conocimiento, ciencia y tecnología cada vez más producen rápidas innovaciones vertiginosas que impulsan las interrelaciones en el orden económico, social, cultural, antropológico, ecológico y político lo cual exige a la universidad estar en sintonía con estos cambios tecnocientíficos; en tal sentido, la cátedra de Planificación de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje debe constantemente estar comprometida con el desarrollo pleno de todos los docentes y futuros licenciados, con cursos direccionados a la tecnología y capacitación en plataformas de aprendizaje innovadoras, de fácil acceso, agradables y sostenibles en el tiempo como apoyo a la presencialidad y a la educación online.

Referencias

- Alfaro, M. (2006). *Planificación del Aprendizaje y la Enseñanza*. FEDUPEL.
- Ander-Egg, E. (1995). *La Planificación Educativa. Conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores*. Editorial Río de la Plata.
- Bruner, J., Goddnow, J. y Austin, G. (1978). *El proceso mental en el aprendizaje*. Narcea.
- Corral, Y., Corral, I. y Franco, A. (2019). *La investigación: tipos, normas, acopio de datos e informe final*. Opsu.
- Deibis, D., Sánchez, B., y Oñate, O. (2006). *Programa analítico de la asignatura Planificación de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje*. Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Educación.
- Díaz-Barriga, F. y Hernández, G. (2010). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una Interpretación Constructivista*. (3ª ed.). McGraw-Hill.
- Good, T. y Brophy, S. (1997). *Psicología Educativa Contemporánea*. McGraw-Hill.

- Marcelo, C. (1987). *El pensamiento del profesor*. CEAC.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2017). *Proceso de Transformación Curricular en Educación Media*.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2021). *Plan Temático: III Momento Pedagógico año escolar 2020-2021*. ViceMinisterio de Educación Media.
- Peña, M. y Ruiz, M. (2020). *Experiencia de vinculación entre la formación académica–pedagógica y la praxis docente en planificación*. *Revista Ciencias de la Educación*, 30 (55), 297-319. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/55/art15.pdf>
- Romero, F. (2009). *Aprendizaje significativo y constructivismo*. *Temas para la Educación*, (3). <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd4981.pdf>
- Salinas, D. (1994). *La planificación de la enseñanza: ¿Técnica, sentido común o saber profesional?* En J. Angulo y N. Blanco, *Teoría y Desarrollo del Curriculum* (pp. 135-160). Aljibe. http://www.terras.edu.ar/biblioteca/11/11DID_Salinas_Unidad_2.pdf
- Sánchez, M. (2016). “*Uso de entorno virtual como herramienta para la enseñanza de castellano instrumental*”. *Arjé. Revista de Postgrado FaCE-UC*. (Vol. 10, N°19, pp. 278-287). <http://www.arje.bc.uc.edu.ve/arj19/art21.pdf>
- Schunk, D. (1997). *Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa*. (6ª ed.). Pearson.
- Umpiérrez, S. y Cabrera, D. (2020). *Convergencia entre teoría y práctica en formación docente: análisis de clases de práctica preprofesional en un curso de Magisterio*. *Páginas de Educación*, 13(1), enero-junio 2020 Uruguay. ISSN 1688-5287 ISSN en línea 1888-7468 DOI: <https://doi.org/10.22235/pe.v13i1.1922>
- Universidad Modular Abierta. Vicerrectoría Coordinación de Desarrollo Curricular y Gestión de Calidad. (2018). *Proyecto: Estrategias Didácticas para incidir en el éxito del proceso de*

aprendizaje. Las teorías del aprendizaje y la planeación didáctica. San Salvador:

Fascículo

Nº

5-2018.

<https://www.uma.edu.sv/principal/carreras/PDF/Fasiculos/Articulo5/files/assets/downloads/publication.pdf>

Universidad Internacional de Valencia – VIU. (2015). *¿Qué se entiende por aprendizaje por descubrimiento?* <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/que-se-entende-por-aprendizaje-por-descubrimiento>

Vygotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores.* Grijalbo.

Vygotsky, L. (1982). *El significado histórico de la crisis de la psicología.* Pedagogía.

Willys, A. (2013). *La planificación docente como herramienta Fundamental de la práctica docente.* La formación de Alumnos normalistas de la escuela normal fronteriza Tijuana en este proceso. En Consejo Mexicano de Investigación Educativa y Universidad de Guanajuato, *Memorias del XII Congreso Nacional de Investigación Educativa.* <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v12/doc/1163.pdf>

Oswaldo José Noguera Gotopo:

Profesor ordinario de la FaCE UC, adscrito al Departamento de Ciencias Pedagógicas. Licenciado en Educación Mención Física y Matemática. Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación. Ingeniero Electricista. Magister en Gerencia de la Construcción. Doctorando en Educación (UC). Investigador PEII A1-2016. Jurado y tutor de trabajos de grado en pregrado y postgrado (UC).